

## ANUNCIO

Finalizada la valoración de los méritos acreditados por los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación temporal de un/a Monitor/a Socorrista para la piscina del Polideportivo Municipal del Ayuntamiento de Puente Genil, se hace pública la puntuación obtenida, de conformidad con el baremo establecido en la base séptima de las que rigen la convocatoria.

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
BAENA OGALLA, NURIA	0,206	0,080	0,286
CARO REVUELTA, MANUEL J.	0,925	0,025	0,950
ESOJO RIVAS, MARIA	0,201	0,080	0,281
MATA LOPEZ, ANA CRISTINA	0,891	0,130	1,021
MORENO HERRERÍA, M <sup>a</sup> . PILAR	0,455	0,080	0,535
REINA DELGADO, JESÚS ÁNGEL	0,452	0,200	0,652

A la vista de estas puntuaciones, la Comisión Evaluadora de Selección, declara que ha superado dicho proceso selectivo, **D<sup>a</sup>. Ana Cristina Mata López**, por ser la aspirante con mayor puntuación, elevándose a la Sra. Concejala Delegada de Servicios Básicos y Hacienda, propuesta de contratación a su favor.

La candidata propuesta, de conformidad con lo dispuesto en la base décima de las que rigen la convocatoria, deberá presentar en este Ayuntamiento, en el plazo de 5 días naturales, los documentos que acrediten reunir las condiciones de capacidad y resto de requisitos exigidos y valorados en la convocatoria, mediante la aportación de los originales o copias compulsadas de los mismos.

Puente Genil,  
El Secretario de la Comisión  
Evaluadora de Selección  
(Firmado electrónicamente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
C/ Don Gonzalo, 2  
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)  
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22  
Correo: [central@aytopuentegenil.es](mailto:central@aytopuentegenil.es)

Código seguro de verificación (CSV):



**690D D58F 0CB1 E53E 39F9**

690DD58F0CB1E53E39F9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Departamento RR.HH SALDAÑA CARACUEL ALBERTO el 31/7/2018